

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DE LERDO, DGO.

SESION ORDINARIA DE CABILDO NUM. 051

En la Ciudad de Lerdo del Estado de Durango, del día Viernes 10 de Octubre de 2014 (Dos mil catorce), reunidos en el Teatro “Centauró”, de la Ciudad de Lerdo Estado de Durango., Y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 fracción I, 30, 31, 32, 34, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango y estando presentes los integrantes del H. Cabildo, Ing. Luis de Villa Barrera, Presidente Municipal; Ing. Rodrigo Silva Cardona, Síndico Municipal; C. Raúl Pérez Robles, Primer Regidor; C.P. Sandra Refugio del Río López, Segundo Regidor; C. Manuel de Jesús Sánchez Calzada, Tercer Regidor; C.P. Homero Martínez Cabrera, Cuarto Regidor; C. Fernando Martínez Cazares, Quinto Regidor; C.P. Miguel Martínez Díaz, Sexto Regidor; C. Javier Espinoza Pantoja, Séptimo Regidor; Profra. Irma Patricia Reyes Hernández, Octavo Regidor; C. José Alberto Ochoa Martínez, Noveno Regidor; Ing. María de Jesús Carreón Martínez, Decimo Regidor; Lic. Héctor Escamilla Ávila, Décimo Segundo Regidor; C. Luis Armijo Peña, Décimo Cuarto Regidor; Profr. Sotero Jáquez Esparza, Décimo Quinto Regidor; y Lic. Gerardo Lara Pérez, Secretario del R. Ayuntamiento. Hace uso de la voz el Presidente Municipal.- Buen día Sesión Ordinaria de Cabildo número 051, le cedo la palabra al Secretario del R. Ayuntamiento, para que le dé continuidad a la misma. Hace uso de la voz el Lic. Gerardo Lara Pérez, Secretario del R. Ayuntamiento.- Gracias señor, buen día. **Como primer punto del orden del día: Lista de Asistencia.-** Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Procedo al pase de lista a los integrantes del H. Cabildo. No contamos con la asistencia del Décimo Primer Regidor y Décimo Tercer Regidor. **Como segundo punto del orden del día: Declaración de Quórum.-** Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal.- Siendo las ocho horas con treinta y siete minutos, del día de la fecha y habiendo quórum, declaro formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y válidos todos los trabajos que se realicen. **Como tercer punto del orden del día: Lectura y Aprobación del orden del día.-** Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Quienes estén a favor de aprobar el orden del día, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. **Aprobado por Unanimidad.....**
Como cuarto punto del orden del día: Lectura, Observación y Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 050.- Hace uso de la voz el

Secretario del R. Ayuntamiento.- Con fundamento en lo que dispone el artículo 34 de La Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicito la dispensa de la lectura, en virtud de haber sido entregada para su revisión, quienes estén a favor de aprobar la dispensa del Acta, manifestarlo de la manera acostumbrada. Aprobado por Unanimidad. Quienes estén a favor de aprobar el Acta 050, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. **Aprobado por Unanimidad**.....

Como quinto punto del orden del día: Correspondencia Recibida.- OFICIO

5.1.- Dirigido al: H. Cabildo en pleno, enviado por: La C. Yolanda Medina Salazar.

Asunto: Solicita la autorización de la subdivisión de un predio de su propiedad ubicada en la Calle 15 S/N en la Colonia Ampliación San Isidro de esta Ciudad., con 10.00 mts., de frente por la Calle 15 y 22.35 mts., de fondo, con medidas irregulares, con una superficie total de 220.00 m2, la cual pretende subdividir en Dos fracciones, resultando la Fracción "A" 6.00 mts., de frente por la Calle 15 y con 22.16 mts. de fondo, con medidas irregulares con una superficie de 134.10 m2, Fracción "B" 4.00 mts., de frente por la Calle 15 y con 22.35 mts., con medidas irregulares con una superficie de 87.90 m2., en la forma y términos que señala. **Se turna a la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano para su estudio y dictamen correspondiente.**

OFICIO 5.2.- Dirigido al: H. Cabildo en pleno, enviado por: La C. Carmen Delgadillo de Parra, Coordinadora de Comités Vecinales.

Asunto: Envía solicitud para autorización de ponerle el nombre de Mario Landeros Campero a la Plaza del Fraccionamiento San Antonio de esta Ciudad, en la forma y términos que señala. **Se turna a la Comisión de Gobernación en conjunto con la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para su análisis y en su caso aprobación**.....

Como sexto punto del orden del día: Propuesta y en su caso aprobación de las modificaciones al bando de Policía y Gobierno.

Hace uso de la voz EL Secretario del R. Ayuntamiento para dar lectura al dictamen en mención. Hecho lo anterior se toma el Siguiete: **"Acuerdo 227/14, El H. Cabildo Autoriza por Unanimidad las Modificaciones al Bando de Policía y Gobierno de Lerdo, Dgo., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Dirección Jurídica Municipal, Juzgado Administrativo Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia"**.....

Como séptimo punto del orden del día: Asuntos Generales.-

Hace uso de la voz la Octava Regidor.- Buenos días, con el permiso de nuestro Sr Presidente, Compañeros Regidores, Síndico, únicamente hago uso del micrófono para dar el apoyo constante que hemos tenido a la Villa de la Sra. Rocío, la Sra. Rocío representante del DIF Municipal al estar pendiente de varias gestiones que se han

hecho en nuestra Villa de Nazareno, al igual traigo el mensaje de la familia Rodarte quienes tuvieron ellos un percance de cuando se murió su esposo de la Sra. Rodarte, el tren lo destruyó, lo mató y ellas estuvieron al pendiente de todo, al igual ahorita trae un caso fuertecito de San Juan de Guadalupe y ella ha estado al pendiente con la Ciudadanía quiero que se le haga extensa la felicitación por su trabajo, que está al pendiente de nosotros, de la Villa de la Ciudadanía, de la Villa de Nazareno, gracias. Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Nada más manifestar que el día Miércoles 8 de Octubre pasado hubo Sesión de Consejo Directivo de SAPAL y dentro de uno de sus puntos que se aprobó fue el Reglamento Interno del Sistema y con la finalidad de publicarlo en la Gaceta Municipal, puesto que el Sistema carece de medio de publicidad, yo pediría a los miembros de este H. Cabildo autorice la aplicación de ese Reglamento en la Gaceta Municipal a fin de cumplir con la publicidad requerida legalmente y que sea válido para todos los habitantes del Municipio, por lo cual lo someto a consideración. **Aprobado por Unanimidad. Como octavo punto del orden del día: Clausura de la sesión ordinaria de cabildo No. 051.-** Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal.- No habiendo otro asunto que tratar, se declara la clausura de esta Sesión Ordinaria de Cabildo número 051, siendo las ocho horas con cuarenta y tres minutos, del día 10 de Octubre de 2014, que tengan buen día.....

Ing. Luis de Villa Barrera

Presidente Municipal

Ing. Rodrigo Silva Cardona

Síndico Municipal

C. Raúl Pérez Robles

Primer Regidor

C.P. Sandra Refugio del Río López

Segundo Regidor

C. Manuel de Jesús Sánchez Calzada

Tercer Regidor

C.P. Homero Martínez Cabrera

Cuarto Regidor

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 051 de fecha 10 de Octubre de 2014.

C. Fernando Martínez Cazares

Quinto Regidor

C.P. Miguel Martínez Díaz

Sexto Regidor

C. Javier Espinoza Pantoja

Séptimo Regidor

Profra. Irma Patricia Reyes Hernández

Octavo Regidor

C. José Alberto Ochoa Martínez

Noveno Regidor

Ing. María de Jesús Carreón Martínez

Décimo Regidor

Lic. Héctor Escamilla Ávila

Décimo Segundo Regidor

C. Luis Manuel Armijo Peña

Décimo Cuarto Regidor

Profr. Sotero Jáquez Esparza

Décimo Quinto Regidor

Lic. Gerardo Lara Pérez

Secretario del R. Ayuntamiento

